

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 31 de mayo de 1972 por la que se aprueba el expediente del concurso general de traslado celebrado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso general de traslado convocado por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para proveer una plaza de Conservador en el Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña, teniendo en cuenta que el citado concurso se ha celebrado conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos contenidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964 y en la mencionada Orden de convocatoria, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión calificadora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso general de traslado celebrado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña.

2.º Nombrar para la citada plaza de Conservador del Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña a don Luis Monteagudo García, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que actualmente presta sus servicios en comisión en el mencionado Museo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia de don Lorenzo García Núñez a la cátedra de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto, número 1), de Jerez de la Frontera.

Vista la instancia suscrita por don Lorenzo García Núñez, Catedrático numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almadén, en súplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la cátedra de su disciplina en el Instituto (mixto, número 1) de Jerez de la Frontera, a la que fue destinado en virtud de concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 30 de mayo de 1972.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de don Lorenzo García Núñez al Instituto (mixto, número 1) de Jerez de la Frontera, que le fue otorgado en el citado concurso de traslados por resultar único concursante, debiendo continuar adscrito a la plantilla del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almadén, a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la cátedra de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto, número 1) de Jerez de la Frontera, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de julio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general, A. Soriano.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 27 de julio de 1972 por la que se dispone el cese de don Mariano Lázaro Franco como Vocal representante de la Organización Sindical (Sector Social) en el Consejo de Defensa de la Competencia.

Ilmo. Sr.: Notificado por la Secretaría General de la Organización Sindical el relevo a petición propia de don Mariano Lázaro Franco, que hasta ahora representaba a dicha organización (Sector Social) en el Consejo de Defensa de la Competencia,

Este Ministerio ha tenido a bien, a propuesta de la citada Secretaría General, disponer el cese como Vocal del Consejo de Defensa de la Competencia de don Mariano Lázaro Franco, agradeciéndole los servicios prestados en este concepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Director del Servicio de Defensa de la Competencia, Presidente del Consejo de Defensa de la Competencia.

ORDEN de 27 de julio de 1972 por la que se nombra a don Antonio Alvarez Iglesias Vocal representante de la Organización Sindical (Sector Social) en el Consejo de Defensa de la Competencia.

Ilmo. Sr.: Instituido por el artículo 24 de la Ley 110/1963, de 20 de julio, el Consejo de Defensa de la Competencia, bajo la dependencia de este Ministerio de Comercio, he tenido a bien, a propuesta de la Secretaría General de la Organización Sindical, nombrar al ilustrísimo señor don Antonio Alvarez Iglesias, Presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de la Federación Sindical de Comercio, Vocal representante de la Organización Sindical (Sector Social) en dicho Consejo, en sustitución de don Mariano Lázaro Franco.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Director del Servicio de Defensa de la Competencia, Presidente del Consejo de Defensa de la Competencia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 19 de julio de 1972 por la que se hace pública la relación de personal admitido a examen para tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas de Cabos de Músicas Militares anunciadas por Orden de 26 de abril último («Diario Oficial» número 125), «Boletín Oficial del Estado» número 132.

Como resultado de la clasificación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 26 de abril último («Diario Oficial» número 125) para cubrir plazas de Cabos Músicos, cuyos ejercicios darán principio el día 18 de septiembre de 1972, es admitido a examen el personal que a continuación se relaciona, el cual debe presentarse al Tribunal en el local designado al efecto, en el Regimiento de Infantería

Inmemorial número 1, ubicado en el paseo de Moret de esta plaza, los días señalados para cada instrumento, debiendo llevar los opositores el material de escritorio que precisen para realizar el ejercicio escrito de teoría de la Música:

DE CABO

Para flauta

Educando de música Jesús Illescas Villarrubia, de la Academia de Infantería.

Educando de música Andrés Monreal Rivas, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Educando de música Eduardo Cañas de Dios, de la Música de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2.

Soldado de segunda Mariano Matabuena Val, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

Para clarinete

Legionario de segunda Sebastián Gómez Rodríguez, del Tercio Duque de Alba II, de la Legión.

Educando de banda Francisco Pérez Pulido, de la Academia de Infantería.

Educando de música Benito Rodríguez García, de la Academia de Infantería.

Educando de música Jorge Mora Pardo, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Educando de música Adolfo Pinedo Avila, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Educando de música Paulino Martí López, de la Música de la División Acorazada Brunete número 1.

Educando de música José Martín Guardado, de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2.

Educando de música José Olmo Caro, de la Música de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2.

Soldado músico Fernando Alarcón Domingo, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Educando de música Francisco Vázquez Carbajo, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Paisano Joaquín Ferrer Sánchez, con domicilio en Valencia, calle Peris y Valero, número 133.

Paisano Salvador Vidal Perales, con domicilio en Antella (Valencia), calle Calvario, número 12.

Paisano José Luis Climent García, con domicilio en Catadau (Valencia), calle Castillo, número 16.

Paisano Jesús Angel Ferrando Morellón, con domicilio en Zaragoza, calle Ricardo del Arco, número 23.

Paisano José Ramón Galiana Pallas, con domicilio en el Puig (Valencia), calle General Sanjurjo, número 4.

Paisano José Carbonell Vázquez, con domicilio en Ribarroja del Turia (Valencia), calle Capitán Cortés, número 33.

Paisano Diego García Toro, con domicilio en Morón de la Frontera (Sevilla), calle Granada, número 12.

Paisano Enrique Bernad Vilarrocha, con domicilio en Borriol (Castellón), calle Doctor Portolés, número 73.

Paisano Justo Bellver Alvaro, con domicilio en Alboraya (Valencia), calle Milagrosa, número 10.

Para oboe

Educando músico Emiliano Garcós Elorri, de la Academia General Militar.

Educando músico Antonio Calvo Ramón, de la División Acorazada Brunete número 1.

Paisano Miguel Morolla Asins, con domicilio en Catarroja (Valencia), calle José Manuel Izquierdo, número 17.

Para saxofón alto

Educando músico Eloy Gracia Prado, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Educando músico Deogracias Martínez González, del Regimiento de Infantería San Marcial, número 7.

Paisano Francisco Bou Matéu, con domicilio en Antella (Valencia), calle San Antonio, número 8.

Paisano José Llopis Cueco, con domicilio en Faura de los Valles (Valencia), calle Valencia, número 4.

Paisano Víctor Segura Alemany, con domicilio en Monserrat (Valencia), calle Guzmán el Bueno, número 22.

Paisano Modesto Hernández Segura, con domicilio en Carcagente (Valencia), calle San Antonio, número 8.

Para saxofón tenor

Educando de música Manuel Miján Novillo, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Educando de música Federico Sanchis Pallardo, de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3.

Educando de música Agustín Prunell Egoa, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4.

Paisano Mario Pedraza Martín, con domicilio en Peleagonzalo (Zaragoza).

Paisano Rafael Boluda Cerdá, con domicilio en Ollería (Valencia), calle Teodoro Matéu, número 4.

Para saxofón baritono

Educando músico Juan Sánchez Izquierdo, del Regimiento de Artillería número 42.

Para trompa

Educando músico Jesús Sánchez Riefrio, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Paisano Angel Bermejo Beltrán, con domicilio en Zaragoza, calle Tudelilla, número 23.

Paisano José Pérez Natividad, con domicilio en Rafelbuñol (Valencia), calle Queipo de Llano, número 33.

Para trompeta

Educando músico José María Cira Reina, de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2.

Educando músico José Leira Prego, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Educando músico Antonio Pérez Bello, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Educando músico Manuel Lopera Palma, del Tercio Duque de Alba II, de la Legión.

Paisano Pablo Luis Pérez Palomero, con domicilio en El Espinar (Segovia), calle Dr. Don Primo Gila Regidor, número 77.

Para trombón

Paisano Victorino Tarín Bonet, con domicilio en Chiva (Valencia), calle M. Margallo número 2.

Para percusión

Paisano Emilio López Peña, con domicilio en Badajoz, calle Gravelina, número 12.

Paisano Manuel Castelló Rizo, con domicilio en Bilbao, calle G. Manzana, 71, Iralabarri.

Para bombardino

Educando músico Juar Martínez Martínez, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Educando músico Jesús Tebar Zamora, de la Academia de Infantería.

Los opositores que figuran relacionados y que tengan solicitado opositar a más de un instrumento, quedan igualmente admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes, en los días señalados para cada uno.

FECHAS DE PRESENTACIÓN A EXAMEN

(A las nueve horas de los días que se indica)

Día 18, para flautas y oboes.

Días 19, 20 y 21, para clarinetes.

Días 22 y 23, para saxofones alto, tenores y baritonos.

Días 25 y 26, para trompas, trompetas y trombones.

Día 27, para fliscornos, bombardinos y percusión.

Todos ellos en el mes de septiembre próximo.

Por los Gobernadores y Comandantes militares respectivos se comunicará al personal civil que figura en esta Orden la admisión y fecha de presentación a examen.

Madrid, 19 de julio de 1972.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía por la que se anuncia concurso oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Villagarcía.

Don Edmundo Fraga Ferreiro, Capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada y Comandante Militar de Marina de la provincia marítima de Villagarcía, hago saber:

1.º Que con la autorización de la Superioridad se convoca el correspondiente concurso oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Villagarcía, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206), 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y Ley número 87/64 de 16 de Diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2.º Se anuncia este concurso-oposición, en primera convocatoria (primera vacante), solamente para el personal de la Reserva Naval que se encuentre en posesión del Título de Capitán de la Marina Mercante y que cuente como mínimo con cinco (5) años de mando de Buque y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3.º Las instancias, en las que los interesados harán constar sus posibles méritos y servicios prestados a la Marina deberán ser dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Marina, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina». Las que a juicio de mando no reúnan las condiciones establecidas, serán devueltas a los interesados, comunicándoseles las causas que lo motivan.

4.º En su momento, con arreglo a lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127), los interesados deberán presentar las hojas de Servicios de la Armada y de la Marina Mercante, así como los certificados acreditativos de servicios y